



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 17-PLE-CNE-2022

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día jueves 31 de marzo de 2022, a las 17H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar como único punto del orden del día:

Conocimiento y resolución respecto del informe presentado por el Director Nacional de Asesoría Jurídica, respecto de la petición de corrección solicitada por el señor Alejandro Ribadeneira Espinosa, Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.



SANTIAGO
VALLEJO

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL

República del Ecuador

Consejo Nacional Electoral

Secretaría General

Convocatoria No. 17-PLE-CNE-2022

Fecha: 31/3/2022

Página 1 de 1

